



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación BásicaMejores
peruanos
Siempre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Comas, 08 NOV. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 235 2019-MINEDU- VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(a) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAPresente. -**Asunto : INVITA A PARTICIPAR EN EL 1° FESTIVAL INTERESCOLAR POR
EL DÍA DE LA BIBLIOTECA****Referencia : MPT2019-EXT-0087689**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que la Municipalidad del Distrito de Carabaylo a través de la Sub gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes ha programado el 1° FESTIVAL INTERESCOLAR POR EL DÍA DE LA BIBLIOTECA denominado "#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio" con la finalidad de incentivar en niños, niñas y jóvenes estudiantes el hábito a la lectura, como también la elaboración de proyectos en beneficio de su colegio o comunidad. Asimismo se desarrollarán concursos de poesía y barras interescolares, cuya temática debe estar relacionada con el día de la Biblioteca. Pueden participar instituciones educativas públicas y privadas. La actividad central, se realizará el día 30 de noviembre (reprogramado) en el frontis de la Biblioteca Municipal P.J.Raúl Porras Barrenechea Km. 18- Av. Merino Reyna 5ta. Cuadra. (Referencia: a 4 cuadras de la Municipalidad Distrital de Carabaylo).

A los estudiantes ganadores, estiman otorgarles premios según se indica en los anexos que se adjuntan; la inscripción la pueden realizar en el siguiente link <https://forms.gle/3dYQcbzbQk24mPyi9>

En ese sentido, se invita a participar y difundir esta actividad en su IE motivando la participación de los estudiantes y docentes, ya que redundará en beneficio de la mejora de los aprendizajes y sensibilizará sobre la importancia de la Biblioteca Escolar en el fomento del hábito lector. Esta actividad no debe interferir las horas efectivas de clase.

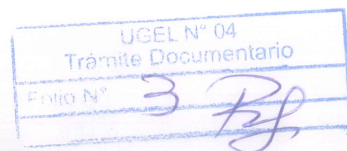
Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la RD N°04578 – 2019-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**X VERONICA JESUS ALLENDE TERRES****Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04**

RVV. ESP.SEC



Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

BASES DEL CONCURSO – NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio"

1. Participantes :

Podrán participar alumnos de Instituciones Educativas públicas y privadas del 1ro al 6to grado de nivel primaria.

2. Tema del concurso :

El tema del concurso sobre el DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR con el Hashtag **#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio"**.

3. Reglas Generales :

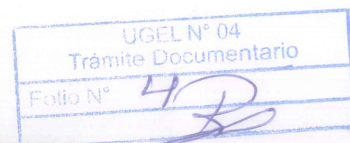
Las reglas de cada concurso y el criterio de evaluación se encuentran dentro de sus anexos.

- Concurso de BARRAS INTERESCOLARES (VER ANEXO 1)
- El concurso de DECLAMACIÓN DE POESÍA INTERESCOLARES (VER ANEXO 2)

4. Etapas del Concurso:

Las etapas y las fechas de las audiciones se encuentran dentro de cada anexo.





Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

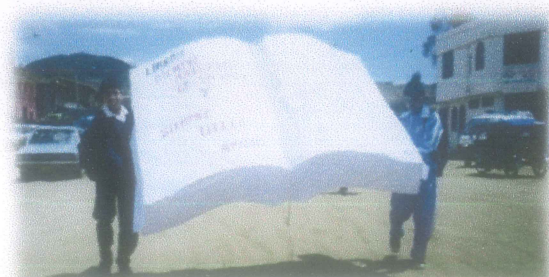
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

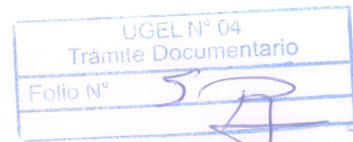
ANEXO 1

"CONCURSO DE BARRAS INTERESCOLARES"

1. Participarán estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.
2. Formarán equipos, conformado máximo de 15 estudiantes
 - El equipo puede estar conformado por estudiantes de diferentes grados, diferentes salones o del mismo salón.
3. Tienen que contar con un profesor(a) o tutor(a) que los acompañe y guíe a los alumnos durante toda la competencia.
4. El tiempo máximo que tienen por presentación será de 5 min.
5. Parte de la calificación será que dentro del espectáculo muestren una banderola o pancarta que contenga alguna frase, rima, verso o un poema en referencia a los libros ó por el día de la biblioteca. (Se evaluará la creatividad)
6. El tipo de espectáculo puede ser gimnasia rítmica o baile libre.
7. Programa del Concurso:

	FECHA
• Convocatoria	Hasta el 20 de noviembre
• Audición	24 de noviembre – 2:00 pm
• Lugar de la audición	BIBLIOTECA MUNICIPAL





Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

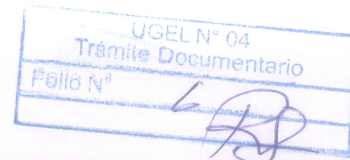
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

8. El criterio de la evaluación será el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Mejor espectáculo y caracterización (0-15)	
	La mejor banderola (5puntos)	

9. La premiación será la siguiente:

PRIMARIA		
1er puesto:	PÚBLICA	PRIVADA
	• ½ becas en vacaciones recreativas para los 14 alumnos ganadores. (No incluye la disciplina de natación) • OPCIONAL -También se les obsequiará polos y shorts y medias deportivas • Se otorgaran medallas y certificados.	• ½ becas en vacaciones recreativas para los 14 alumnos ganadores. (No incluye la disciplina de natación) • OPCIONAL -También se les obsequiará polos y shorts y medias deportivas • Se otorgaran medallas y certificados.
2er puesto:	• Se otorgaran medallas y certificados. • OPCIONAL -También se les obsequiará polos y shorts y medias	• Se otorgaran medallas y certificados. • OPCIONAL -También se les obsequiará polos y shorts y medias



Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

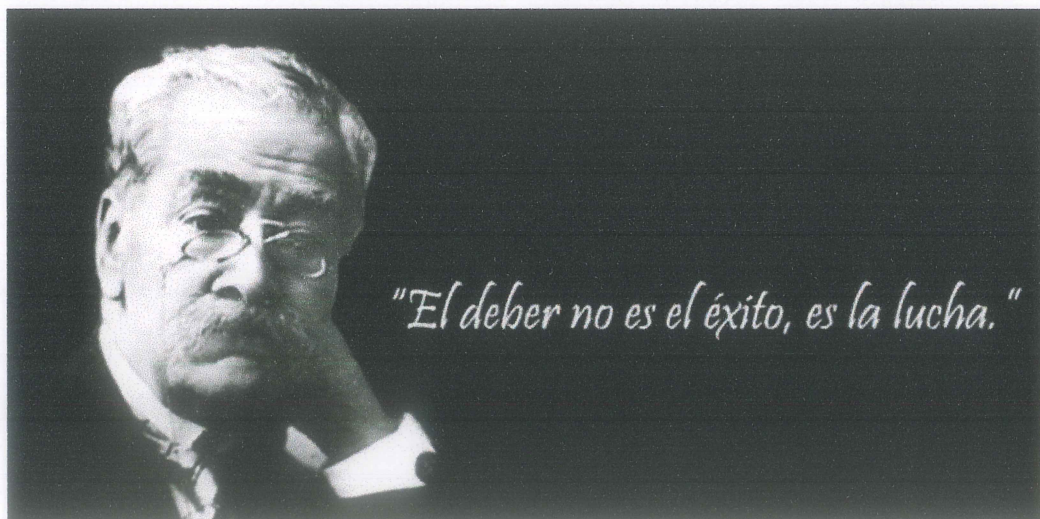
	deportivas	deportivas
--	------------	------------

ANEXO 2

"CONCURSO DE DECLAMACIÓN"

1. Podrán participar estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.
2. **-OPCIONAL-** Tendrán dos puntos adicionales si crean la letra de la poesía (Será corroborado en Turnitin).

	FECHA
• Convocatoria	Hasta el 20 de NOVIEMBRE
• Audición	23 de noviembre - 2:00pm
• Lugar de la audición	BIBLIOTECA MUNICIPAL





Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

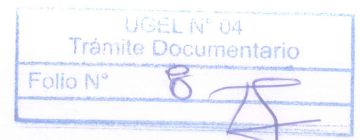
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

3. El criterio de la evaluación será el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Vocalización (6 puntos)	
	Expresión corporal / interpretación (8 puntos)	
	Dominio escénico (6 puntos)	
	<u>Extra</u> Creatividad en la letra (2 puntos)	

4. Premiación:

PRIMARIA		
	PÚBLICA	PRIVADA
1er puesto:	• 1 BICICLETA • Se otorgaran medallas y certificados • Obsequio sorpresa para el estudiante (Relacionado a la poesía/Literatura)	• 1 BICICLETA • Se otorgaran medallas y certificados • Obsequio sorpresa para el estudiante (Relacionado a la poesía/Literatura)
2er puesto:	• ½ beca en las vacaciones recreativas.(No incluye la disciplina de natación)	• ½ beca en las vacaciones recreativas.(No incluye la disciplina de natación)



Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano

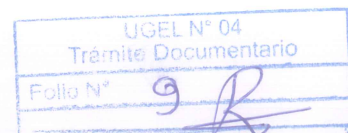
Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

	• Se otorgaran medallas y certificados	• Se otorgaran medallas y certificados
3er puesto	• ½ beca en vacaciones recreativas para los 14 alumnos. (No incluye la disciplina de natación)	• ½ beca en vacaciones recreativas para los 14 alumnos. (No incluye la disciplina de natación)
	• Se otorgaran medallas y certificados	• Se otorgaran medallas y certificados

1. El alumno que obtenga el 1er puesto, su salon se llevará un taller TOTAL MENTE GRATUITO de **"encuadernación cartonera"**.
2. Se publicará una edición de las mejores poesías, asegurando una presentación formal.

'SI RICARDO PALMA RECUPERÓ LA BIBLIOTECA NACIONAL, ES HORA DE RECUPERAR TU BIBLIOTECA ESCOLAR'



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Carabayllo, 05 de noviembre del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 039-2019/SGECJD-GMDH/MDC

Instituciones Públicas y Privadas
Nivel Secundaria

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo cordial de la actual gestión edil y felicitar por el brillante trabajo que viene realizando la Institución Educativa con la educación, aprovecho la oportunidad de manifestarle lo siguiente:

La **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO** a través de La Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes, ha programado el 1° **FESTIVAL INTERESCOLAR POR EL DÍA DE LA BIBLIOTECA EN CARABAYLLO**, denominado **"#RecuperemosLasBibliotecasEscolares"** (nunca antes realizado), en el marco del Proyecto Educativo Local **PEL 2021**, con el objetivo de involucrar a niños, niñas, jóvenes escolares de diferentes instituciones públicas y privadas del distrito de Carabayllo, al hábito de la lectura y a su vez el fomento de creación de proyectos en beneficio de su colegio o comunidad.

Asimismo se invita a **Usted** y alumnos del Nivel de Secundaria a inscribirse al los dos concursos que se desarrollarán; la de barras interescolares y declamación de poesías a nivel distrital, donde podrán participar las instituciones educativas Públicas y Privadas en referencia por el día de la biblioteca. La **inscripción será hasta el día 20 de octubre** del presente año. (**Revisar los ANEXOS que indican los requisitos, el criterio de evaluación para participar del concurso y los PREMIOS**). También se le hace la invitación al colegio para que sea parte de la feria que se realizará en dicho evento en la plaza, se contará con diferentes feriantes a fines a la literatura, profesionales en salud dirigidos a alumnos, padres de familia y público en general.

Este festival se realizará el día **30 de Noviembre** del presente año en el **frontis de la Biblioteca Municipal** P.J. Raúl Porras Barrenechea km.18 – Av. Merino Reyna 5ta. Cuadra C/Jr. Alfonso Ugarte (Referencia a 4 cuadras de la Municipalidad distrital de Carabayllo) se dará inicio al festival a las 8:00am .

Para mayor coordinación le dejamos la referencia telefónica:

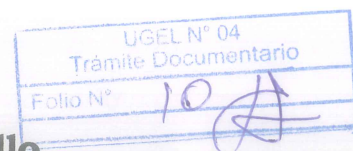
978543100 / Samantha Ticona Espinoza - samanthaticona.18@gmail.com
Promotora de Educación de La Subgerencia De Educación, Cultura, Juventud Y Deportes

En tal sentido seguro de contar con vuestra prescencia me despido de usted sin antes recordarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



BASES DEL CONCURSO- NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio"

1. Participantes :

Podrán participar alumnos de Instituciones Educativas públicas y privadas del 1ro al 5to grado de educación Secundaria.

2. Tema del concurso :

El tema de los concursos es sobre el DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR con el Hashtag **#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio"**.

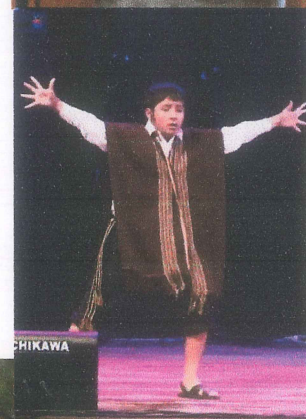
3. Reglas Generales :

Las reglas de cada concurso y el criterio de evaluación se encuentran dentro de sus anexos.

- CONCURSO DE PROYECTOS
#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio (VER ANEXO 1)
- DECLAMACIÓN DE POESÍA INTERESCOLARES **(VER ANEXO 2)**
- BARRAS INTERESCOLARES **(VER ANEXO 3)**
- LA FOTO MÁS COMPARTIDA**(VER ANEXO 4)**

4. Etapas del Concurso:

Las etapas y las fechas de las audiciones se encuentran dentro de cada anexo.





Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Anexo 1

CONCURSO DE PROYECTOS

#RecuperemosLaBibliotecaDeNuestroColegio

1. Participarán instituciones educativas públicas y privadas.
2. Cada colegio podrá inscribir a equipos conformado por 6 estudiantes, entre ellos tres niñas y tres niños. Así mismo los mencionados integrantes podrán ser de diferentes grados del nivel secundario o del mismo salón.
3. Cada equipo deberá contar con un profesor(a) o tutor(a) que los acompañará y guiará durante toda la competencia.
4. Tener en cuenta que se evaluará tan solo la elaboración del proyecto. Se estima que en el 2019 la continuidad del mencionado proyecto se ponga en ejecución.
5. Los participantes deberán asistir a 1 capacitación de carácter obligatorio.
 - El **día 16 de noviembre**, en esta fecha el equipo deberá presentar un avance, los estudiantes recibirán asesoramiento por parte trabajadores de la Biblioteca Nacional del Perú/Municipalidad de Lima, para que cada equipo inicie su proyecto de cómo recuperar su biblioteca en su colegio.
 - El **día 23 de noviembre**, se presentará el proyecto terminado, para luego ser evaluado.

Anexar evidencias fotográficas de haber realizado el proyecto en conjunto al docente guía.

- Los concursantes tendrán que asistir con buso escolar a la capacitación y al día del evento.

'SI RICARDO PALMA RECUPERÓ LA BIBLIOTECA NACIONAL, ES HORA DE RECUPERAR TU BIBLIOTECA



UGEL N° 04
Trámite Documentario
Folio N° 12

Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

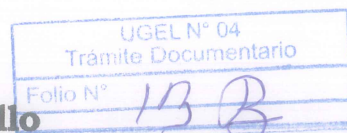
ESCOLAR'

6. Programa del concurso:

FECHA		
• Convocatoria	Hasta el 14 de noviembre	
• Capacitación	Día 1	Asesoramiento 16 de noviembre / 8:00am – 12:00pm
	Día 2	Presentación del proyecto 23 de noviembre / 8:00am – 12:00pm

7. Premiación: (1/2 BECAS UNIVERSITARIAS AÚN POR CONFIRMAR)

1er puesto PRIVADA/PÚBLICA (competirá entre colegio privado y pública)	• BECAS COMPLETAS DE ACADEMIA PREUNIVERSITARIA Virtual Pre (Para 6 alumnos) • Se otorgaran medallas y certificado. (Para 6 alumnos)	• 1 STAND PARA LIBROS • Se otorgará 1 recordatorio en vidrio para la institución educativa.
---	--	---



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

2do puesto PÚBLICA:	• ½ BECAS DE ACADEMIA PREUNIVERSITARIA Virtual Pre (Para 6 alumnos)	
2do puesto PRIVADA	• ½ BECAS DE ACADEMIA PREUNIVERSITARIA Virtual Pre (Para 6 alumnos)	

ANEXO 2

CONCURSO DE DECLAMACIÓN

1. Podrán participar estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.
2. **-OPCIONAL-** Tendrán dos puntos adicionales si crean la letra de la poesía (Será corroborado en Turnitin).

	FECHA
• Convocatoria	Hasta el 20 de noviembre
• Audición	23 de noviembre – 2:00 pm
• Lugar de la audición	BIBLIOTECA MUNICIPAL

3. Programa:



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

4. El criterio de la evaluación será el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Vocalización (6 puntos)	
	Expresión corporal / interpretación (8 puntos)	
	Domínio escénico (6 puntos)	
	<u>Extra</u> (Creatividad en la letra 2 puntos)	

5. Premiación:

SECUNDARIA		
	PÚBLICA	PRIVADA
1er puesto:	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Obsequio sorpresa para el estudiante (Relacionado a la poesía/Literatura) • Se otorgaran medallas y certificados	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Obsequio sorpresa para el estudiante (Relacionado a la poesía/Literatura) • Se otorgaran medallas y certificados
2er puesto:	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Se otorgaran medallas y certificados	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Se otorgaran medallas y certificados



UGEL N° 04
Trámite Documentario
Folio N° <i>13</i>

Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

3er puesto	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Se otorgaran medallas y certificados	• ½ BECA PARA INSTITUTO CEPRO SAC • Se otorgaran medallas y certificados
------------	--	--

1. El alumno que obtenga el 1er puesto, su salon se llevará un taller TOTALMENTE GRATUITO de **"encuadernación cartonera"**.
2. Se publicará una edición de las mejores poesías, asegurando una presentación formal.

ANEXO 3

"CONCURSO DE BARRAS INTERESCOLARES"

1. Participarán estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.
2. Formarán equipos, conformado máximo de 15 estudiantes
 - El equipo puede estar conformado por estudiantes de diferentes grados, diferentes salones o del mismo salón.
3. Tienen que contar con un profesor(a) o tutor(a) que los acompañe y guíe a los alumnos durante toda la competencia.
4. El tiempo máximo que tienen por presentación será de 5 min.
5. Parte de la calificación será que dentro del espectáculo muestren una banderola o pancarta que contenga alguna frase, rima, verso o un poema en referencia a los libros ó por el día de la biblioteca. (Se evaluará la creatividad)
6. El tipo de espectáculo puede ser gimnasia rítmica o baile libre.



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

7. Programa del Concurso:

	FECHA
• Convocatoria	Hasta el 20 de noviembre
• Audición	24 de noviembre – 2:00 pm
• Lugar de la audición	BIBLIOTECA MUNICIPAL

8. El criterio de la evaluación será el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Mejor espectáculo y caracterización (0-15)	
	La mejor banderola (5puntos)	

9. La premiación será la siguiente:

	SECUNDARIA	
1er	PÚBLICA	PRIVADA



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

puesto:	• ½ becas completas en las vacaciones recreativas para los 14 alumnos. (No incluye la disciplina de natación). • Se otorgaran medallas y certificados.	• ½ becas completas en las vacaciones recreativas para los 14 alumnos. (No incluye la disciplina de natación) • Se otorgaran medallas y certificados.
2er puesto:	• Se otorgaran medallas y certificados. • Premio Sorpresa	• Se otorgaran medallas y certificados. • Premio Sorpresa

Anexo 4

LA FOTO MÁS COMPARTIDA

1. Los estudiantes del nivel secundario podrán tomarse una fotografía en la biblioteca de su institución educativa o en cualquier parte de su colegio en representación al hábito de la lectura.
2. Tendrán que usar el siguiente hashtag:

#RecuperemosLasBibliotecasEscolares

3. La fotografía no enviarán vía wazzap con la siguiente información:
 - **Nombre del colegio.**
 - **Indicar si es Institución pública o privada.**
 - **Dirección .**
 - **Nombre del Director(a).**



Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

- Teléfono o celular del Director(a) o de la Institución educativa.
- Correo o gmail.

Esta información nos servirá como una base de datos de las Instituciones Educativas para tener mayor relación y comunicación sobre las actividades, cursos gratuitos, concursos etc, que la Municipalidad esté realizando.

**Atte. Subgerencia de Educación,
Cultura, Juventudes y deportes.**

4. Posteriormente la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes posteará la fotografía por la página de la Municipalidad distrital de Carabayllo.
5. El criterio de evaluación será la siguiente:

	Cantidad de compartidos	Premio
Foto más compartida por la pagina de la Municipalidad de Carabayllo	Superar los 1,000 compartidos en facebook	• Premio sorpresa para el colegio.





UGEL N° 04
Trámite Documentario
Folio N° 19 B

Municipalidad Distrital de Carabayllo
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

